Empleos	NOMBRES	UNIDADES DE PROCEDENCIA
Otro Otro Otro Otro Otro Otro Otro Otro	Rufino Benito Alvarez Juan Criado Monje Francisco Granados Repullo Regino García Peralta Bibiano Montesinos Sáiz Andrés Pérez Sánchez Andrés Molina Jiménez José Blanca Barragán Antonio Calvo Pascual Miguel Martos Marín Pedro Monreal Rubio Francisco Ruiz Gómez Manuel Sampedro Muñoz Francisco Segarra Gámez Domingo Baeza Díaz Primitivo Bueno Muela	Idem. Idem. 25 Grupo. X Idem. 37 Grupo. Idem.

Artículo 4.º Modificado por orden ministerial, fecha 8 de los corrientes, el artículo 5.º del reglamento de Sanidad del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado), en el sentido de crear la Jefatura de Sanidad de la primera Zona, el Negociado de Sanidad de esta Inspección, procederá con la máxima urgencia a la organización de dicha jefatura, la cual funcionará con arreglo a las normas previstas para las Jefaturas de Sanidad de las restantes Zonas.

Artículo 5.º Destinos.—Comandante médico, D. Antonio Verdes de la Villa, de jefe de la Sección de organización y Servicios del Negociado de Sanidad, a jefe de Sanidad de la primera Zona, continuando para efectos administrativos en la misma forma que hasta la fecha, en la Plana Mayor de la Inspección.

Cabo, Manuel Grange Hervás, de la 141 Compañía del 36 Grupo Especial de Asalto, a la misma, como sanitario (confirmación).

Guardia, Alfonso M. Grange Hervás, de la 142 Compañía del 36 Grupo Especial de Asalto, a la misma, como sanitario (confirmación).

Idem, Eugenio Ortega Azpitarte, de la 143 Compañía del 36 Grupo Especial de Asalto, a la misma, como sanitario (confirmación).

Idem, Santiago Muñoz Fernández, de la 144 Compañía del 36 Grupo Especial de Asalto, a la misma, como Sanitario (confirmación).

Idem, Francisco Roger García, de la 85 Compañía del 22 Grupo de Asa'to, al Hospital Base del Cuerpo en Tona, como auxiliar del servicio de Administración y afecto para haberes al mismo Grupo a que pertenece.

Idem, Manuel Vilanova Balaña, del 40 Grupo de Asalto, a la Clínica de Urgencia, como barbero, continuando para efectos administrativos en el Grupo de que procede.

Guardia, Pablo Casado Arjonilla, de la Compañía de Depósito, al 31 Grupo de Asalto (Valencia).

Idem, Andrés Díaz Morgade, hospitalizado en el Sanatorio Oliver, en Alcoy, al cuarto Grupo Urbano (Valencia).

Sargento, D. Antonio Fernández Guillén, de la 25 Compañía Urbana, al 36 Grupo de Asalto.

Cabo, José Cuesta Lloreda, del séptimo Grupo de Asalto, al 40 Grupo (Barcelona).

Sargento, D. Juan Periago Cánovas, del 26 Grupo de Asalto, a la Plana Mayor de la séptima Brigada,

Guardia, Lucio Gómez Laguna, de la Compañía de Depósito, al 15 Grupo de Asalto.

Cabo, Epifanio Aguix Cuenca, de la Plana Mayor de la Inspección General, al Depósito de Intendencia (Alicante).

AL, PARQUE MÓVIL, NÚMERO I (MADRID)

### Guardias

Jacinto Franco Ramos, del noveno Grupo de Asalto

Antonio del Tronco Villaverde, del Parque Móvil número 3 (Barcelona). Antonio Pérez de Blas, del mismo.

AL, PARQUE MÓVIL, NÚMERO 2 (VALENCIA)

## Guardias

Francisco Mañoz Rayo, del 19 Grupo de Asalto.

Santiago Sánchez Oñate, del mismo. Vicente Moreno Esteve, del Parque Móvil número 3 (Barcelona).

AL PARQUE MÓVIL NÚMERO 4 (MURCIA)

## Cabos

Javier Alonso Cardona, del Parque Movil número 3 (Barcelona). Manuel Fernández López, del mismo.

# Guardias

Agustín Perales Cano, del Parque Móvil número 3 (Barcelona).

Rafael Calvo López, del mismo. Heraclio de Hoz Hernanpérez, del mismo

Pablo Alixes Garrido, del mismo. José Perona Jiménez, del Parque Movil número 1 (Madrid).

Valentín Vizcaíno Morales, del mismo.

Juan López Sánchez, del mismo.
Manuel Carnicero Guillén, del mismo.
Luciano Sanz Moreno, del mismo.
Joaquín Castilla Meroño, del mismo.

DEL PRIMER GRUPO URBANO (MADRID), AL 12 URBANO, COMPAÑÍA UBEDA (JAÉN)

### Cabo

-Emilio Rubio Sánchez. -

### Guardias

Fernando Soto Fernández. Juan Avi Bujaldón. Ramón Cano Bueno. Domingo Sánchez Bullido. Tirso Gilsán Hernando. Diego García Moreno. Francisco Ruiz Moreno.

Teniente, D. Luis Berzal García, del cuarto Grupo de Asalto, presente en esta plaza, como enfermo, al 22 Grupo (Barcelona).

Destinado en la orden de la Inspección de fecha 10, al 40 Grupo, procedente del segundo Grupo, el guardia Victoriano Montesinos Díaz, queda rectificado su nombre siendo éste, Bibiano Montesinos Séiz.

Cabo, Alfredo Gutiérrez Cuesta, destinado como guardia al 40 Grupo en la orden del día 30, queda confirmado dicho destino.

Artículo 6.º El personal que a continuación se relaciona, procedente del Colegio de Guardias Jóvenes, pasa destinado a los Grupos que se indican.

ARCHIVO ESTATALE